**Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte**
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 504/2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA, CON RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 398.266 PARA LA COMPRA DE REPUESTOS VARIOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADAS COMO LA MÁS BAJA.**

San Lorenzo, 16 de Agosto de 2.021

**CONSIDERANDO:**

El pedido de patrimonio, el Formulario de Pedido Interno N° 011 de fecha 16/08/2021; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital, según expediente N° 310.888 de fecha 03/08/2021 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2992/19; los Presupuestos de los Proveedores: A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa y FABRICANTE MUEBLES de Derlis Leonardo Paredes Bogado; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 09/08/2021; el Acta de Apertura de Ofertas del SICP de fecha 09/08/2021; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 16/08/2021 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la compra de repuestos varios solicitados a la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización N° 011 de fecha 09/08/2021, en el cuál se observa que la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, presenta la oferta más baja.

**POR TANTO:** **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 16/08/2021, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa la compra de repuestos varios; para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

**Art. 2 °:** **ADJUDICAR** a la empresa **A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, por la suma de Gs. 7.140.000 (Guaraníes Siete Millones Ciento Cuarenta Mil), la compra de repuestos varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

**Art. 3°:** **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 397 – Productos e Insumos Metálicos, y – 399 – Bienes de Consumos Varios – con Recursos Institucionales del Programa de Administración, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte para el Ejercicio Fiscal 2021.

**Art. 4°:** **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

***PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.***
**DECANO**